



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACUERDO POR EL QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO APRUEBA LA ACTUALIZACION DE 4 AVISOS DE PRIVACIDAD EN SU MODALIDAD INTEGRAL Y 4 SIMPLIFICADOS PARA EL 2019.

Los suscritos integrantes del Comité de Transparencia del Poder Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60, 61 y 62 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y los numerales 95 y 96 fracciones I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, tenemos a bien emitir el siguiente documento en base a los siguientes apartados.

ANTECEDENTES

el titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo somete a consideración del Comité la actualización de los avisos de privacidad en las modalidades integral y simplificado para el ejercicio 2019, los cuales fueron aprobados para su implementación en el 2018, lo anterior con la finalidad de proteger los datos personales que se recaban y dar a conocer la finalidad y tratamiento que les corresponde, así como ser publicados en el portal dentro del apartado "Avisos de Privacidad" 2019; siendo los siguientes:

- De la Dirección de Gestoría y Apoyo a la Comunidad del Poder Legislativo.
- Para Proteger los Datos Personales de los Servidores Públicos en la Declaración Patrimonial y de Intereses.



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

- Para Eventos masivos dentro del vestíbulo del Congreso del Estado y la Sala de Usos Múltiples.
- Para reuniones de las comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo en Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" y Sala de Usos Múltiples.

CONSIDERANDOS

I. **COMPETENCIA:** El Comité de Transparencia es competente para conocer el presente asunto de conformidad con lo dispuesto en los artículos 62 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y los numerales 95 y 96 fracciones I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

II. CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS:

a) AVISOS DE PRIVACIDAD INTEGRALES

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL de la Dirección de Gestoría y Apoyo a la Comunidad del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, con domicilio en calle Esmeralda No. 102 entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía código Postal 77098, colonia Barrio Bravo, en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán tratados y protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales de los ciudadanos que podrán ser recabados a través de los formatos de registro para solicitud de apoyo son: nombre, firma, Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.), Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P), domicilio del solicitante, localidad donde reside, número telefónico y copia de identificación oficial que contenga fotografía, así también, podrán quedar registros en imágenes fotográficas y/o video.

Los datos proporcionados son para uso exclusivo de quien los recaba con la finalidad de: dar seguimiento a la gestión solicitada, así como para el efecto de ser localizado (a) para la entrega del apoyo solicitado. Asimismo, **dichos datos serán tratados conforme lo establece el artículo 91 fracción XLIV** y debidamente publicados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el portal de Transparencia del Poder Legislativo de Quintana Roo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales. El Congreso del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados con fundamento en: artículo 6° apartado A fracción II, párrafo segundo del artículo 16 ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; numerales 1 y 2 del artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; fracción I artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; artículo 9,13, 23 y 24 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información; artículo 2° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; fracciones IV, X, XI, XII Y XIX del artículo 104 SEXIES, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de datos personales. Los datos personales recabados en las solicitudes de apoyo que se hagan por escrito ante el área de Apoyo a Diputado o bien a través de la Dirección de Gestoría y Apoyo a la Comunidad, pueden requerir ser transferidas de manera interna y en algunos casos dicha transferencia será para dar seguimiento a gestiones ante Dependencias del Poder Ejecutivo o Iniciativa privada competentes dentro y fuera del Estado (Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estatal, Beneficencia Pública, Hospital General, Hospital Oran Mérida, Yucatán, entre otros), con la finalidad de poder brindar apoyo a los ciudadanos en sus solicitudes.

Se informa que **No se realizarán transferencias de datos personales adicionales**, salvo aquellos casos que sean necesarios para atender requerimientos de información de autoridad competente debidamente fundados y motivados.



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)? Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición directamente ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo; ubicada en Avenida Carmen Ochoa S/N esquina avenida Reforma, en la colonia Plutarco Elías Calles, Código Postal. 77090, en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo o bien, a través de la Plataforma del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Quintana Roo (<http://infomex.qroo.gob.mx/>) o en el correo electrónico accesoinfopl@congresoqroo.gob.mx. Si usted lo desea podrá acudir también a la Unidad de Transparencia para realizar de manera personal su trámite de derechos A.R.C.O. y requerir información para tal efecto en el siguiente número de teléfono (983) 83 2 28 22 Extensión 110.

Cambios al aviso de privacidad. En caso de que exista un cambio o actualizaciones de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestro portal de internet www.congresoqroo.gob.mx y de manera presencial en la Dirección de Gestoría y Apoyo a la Comunidad.

**Firmo de Conformidad
Encontrándome enterado (a) y de acuerdo
con el tratamiento de datos personales expuesto**

Nombre y firma

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PARA PROTEGER LOS DATOS PERSONALES DE LOS SERVIDORES
PUBLICOS EN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales, en Posesión de Sujetos obligados, así como de la Ley de Protección de Datos Personales, en Posesión de Sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo, la XV Legislatura del H. Congreso del Estado, de Quintana Roo, en su calidad de sujeto obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales a través del Organismo Interno de Control, con domicilio ubicado en la avenida Centenario 481 esquina Benjamin Hill, colonia Adolfo López Mateos, C.P. 77010, en esta ciudad de Chetumal, le informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione durante el llenado del formato correspondiente de la Declaración Patrimonial y de Intereses 2018; éstos datos serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales, en Posesión de Sujetos obligados, en concordancia con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que le sea aplicable.



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

Datos personales se recaban y su finalidad.

La información que el Servidor Público proporcione al momento de llenar el formato que contiene los campos obligatorios de la declaración patrimonial y de intereses, se encuentra relacionada con las disposiciones normativas siguientes: Artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, de los artículos 1, 3, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 46, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 105 BIS de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; así mismo dicha información será utilizada para registro, evaluación e investigación de la situación Patrimonial del declarante, e informes estadísticos internos.

Los datos personales que podrán ser recabados son los siguientes:

Datos generales del declarante: nombre, Clave única del registro de Población (CURP), registro Federal de Contribuyentes (RFC), correo electrónico laboral, correo electrónico personal, estado civil, régimen matrimonial, lugar de nacimiento, nacionalidad, domicilio particular, entidad Federativa, código postal, teléfono particular.

Datos curriculares del declarante: Nivel de escolaridad del declarante, datos laborales, sector laboral, poder en el que labora, nombre de la Institución en la que presta sus servicios, adscripción, cargo que desempeña, función principal.

Datos patrimoniales: Total de ingresos por actividad, bienes inmuebles, bienes muebles, cuentas bancarias y valores, monto de adeudos.

Datos de dependencia económica: Nombre, parentesco, nacionalidad, CURP, referencia laboral.

Datos laborales: Dependencia en que labora, empleo, cargo o comisión, tipo de contrato, nivel del encargo, área de adscripción, domicilio laboral, funciones que realiza.

Datos económicos: Ingresos Anuales recibidos, Remuneraciones del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, remuneraciones por participaciones económicas o financieras del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, inversiones, cuentas bancarias y valores, adeudos del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, situación patrimonial del año anterior.



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

Marco Normativo para el tratamiento de datos personales:

El Congreso del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados con fundamento en: artículo 6° apartado A fracción II, párrafo segundo del artículo 16 ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; numerales 1 y 2 del artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; fracción I artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículo 2° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; las fracciones IV, X, XI, XII Y XIX del artículo 104 SEXIES de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de datos personales: Se informa que no habrá transferencia de datos personales, excepto aquellas circunstancias que sean necesarias para atender requerimientos de información solicitada por Autoridad competente, debidamente fundada y motivada.

Ejercicio de los derechos de Acceso, Corrección, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (Derechos ARCO)

Con fundamento en: Artículos 85, fracción II, III y VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 47, 48, 49, 50 y 51 todos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

Usted podrá ejercer sus derechos A.R.C.O. ingresando al Portal de Transparencia del Poder Legislativo del estado en la dirección electrónica: www.congresoqroo.gob.mx y llenar el formato para ejercicio de derechos A.R.C.O. para dar inicio a su trámite o bien, podrá de igual manera acceder al portal INFOMEX realizar el trámite de los mismos.

Todo cambio a este aviso de privacidad será publicado en nuestra página de www.congresoqroo.gob.mx.

Lugar y fecha:

ME ENCUENTRO DEBIDAMENTE INFORMADO DEL TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES PROPORCIONADOS EN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL PRESENTADA

Nombre completo y firma del declarante



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EVENTOS MASIVOS DENTRO DEL VESTÍBULO DEL CONGRESO DEL ESTADO Y SALA DE USOS MÚLTIPLES

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo es el responsable de los datos personales que se recaben durante los eventos masivos que sean realizados dentro de las instalaciones que ocupa particularmente en el vestíbulo de su edificio principal, por lo que comprometidos con el principio de Parlamento Abierto y Publicidad, se le hace del conocimiento que se hará uso responsable de los datos personales que nos proporcione durante su visita, los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Ubicación de las instalaciones del Poder Legislativo del Estado.

El vestíbulo del H. Congreso del Estado y la Sala de Usos Múltiples, se encuentran en el edificio principal que se ubica en: Calle Esmeralda número 102, entre las calles Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía, colonia Barrio Bravo, C.P. 77098, Chetumal, Quintana Roo.

Datos personales que podrán ser recabados:

De conformidad por lo dispuesto en la fracción IX del artículo 3° de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en relación con la fracción X del artículo 4° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo que establecen lo siguiente:

"Artículo 3 fracción IX.-. Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información".

"Artículo 4 fracción X.- cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas."

Durante su visita a nuestras instalaciones podrán ser recabados los siguientes:



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

DATOS DE IDENTIFICACIÓN Información concerniente a una persona física que permite diferenciarla de otras en una colectividad, tales como: nombre y apellidos; identificación oficial que contenga fotografía, firma autógrafa entre otros

DATOS DE CONTACTO

Información que permite mantener o entrar en contacto con el titular de los datos personales proporcionados como: Institución de procedencia, cargo que ocupa en la institución de procedencia, entidad federativa de procedencia, correo electrónico institucional; teléfono móvil y fijo entre otros.

Así también, los datos que proporcione podrán ser de utilidad para **quienes soliciten apoyo para hospedarse durante su estancia en la ciudad por motivo del evento**, cuya finalidad sólo será la de **proporcionar nombre completo y dato de contacto, para garantizar la reservación de hospedaje.**

Se le hace del conocimiento que el vestíbulo del Congreso del Estado cuenta con Sistemas de Vigilancia y Seguridad a través del cual se recaban imágenes en cámaras de circuito cerrado, con la finalidad de salvaguardar la seguridad de quienes nos visitan en el vestíbulo y área exterior. De manera adicional, se informa a los visitantes que ingresan con equipo de cómputo que podrá ser solicitado registren los datos que corresponden al equipo que traen consigo proporcionando ya sea marca, tipo de equipo y número de serie.

Finalidad de los datos recabados.

Independientemente de que pueda existir registro de ingreso a los eventos que se realicen en el vestíbulo del edificio principal del Congreso del Estado o Sala de Usos Múltiples, el evento a realizarse podrá ser videograbado y transmitido a través de redes sociales por lo que, si bien no serán recabados datos, los comentarios que usted realice desde su cuenta particular, permanecerán publicados, mismos que en cualquier momento usted puede editar o borrar sin ninguna intervención por nuestra parte. Le sugerimos consultar los términos de la política de privacidad de dichas redes sociales, así también, podrán tomarse impresiones fotográficas las cuales quedarán bajo resguardo del área de comunicación social pudiendo formar parte de las publicaciones en los boletines a cargo del área correspondiente. Para el caso de los **Eventos Masivos**, podrán ser tomadas impresiones fotográficas al momento de su realización, incluyendo también **transmisión por redes sociales** las cuales quedarán bajo resguardo del área de Comunicación Social para la emisión del boletín correspondiente, así como en el Portal de Internet del Poder Legislativo.



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles. Siendo estos los que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. Se consideran sensibles de manera enunciativa más no limitativa, los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud pasado, presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas, datos biométricos, preferencia sexual y de género.

Marco Normativo para el tratamiento de datos personales.

El Congreso del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados con fundamento en: artículo 6° apartado A fracción II, artículo 16 párrafo segundo, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; numerales 1 y 2 del artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; artículo 21 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; artículo 9, artículo 113 fracción I y artículo 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículo 2° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; los artículos; fracciones IV, X, XI, XII Y XIX del artículo 104 SEXIES, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de datos personales.

Se informa que **no se realizarán transferencias de datos personales**, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como aquéllas que se requieran para cumplir con las obligaciones de Transparencia establecidas en los artículos 91 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado Quintana Roo.

Si usted lo desea podrá ejercer su derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (Derechos A.R.C.O.)

Mediante el llenado del formato para ejercicio de Derechos A.R.C.O disponible en la página del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo o bien, en la dirección www.congresoqroo.gob.mx y adicionalmente si así lo desea, podrá hacerlo desde el Portal INFOMEX.

Los cambios al presente aviso de privacidad, podrá consultarlos a través del Portal de Internet del Poder Legislativo del Estado en el apartado "Avisos de Privacidad".



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

Estoy debidamente informado del tratamiento al que serán sujetos mis datos personales firmando de conformidad la autorización para permitir la publicidad de estos.

Ciudad Chetumal, Quintana Roo; a ____ del mes de _____ del 2019.

Nombre completo y firma del titular de los datos.

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PARA REUNIONES DE LAS COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN SALA DE COMISIONES
"CONSTITUYENTES DE 1974" Y SALA DE USOS MÚLTIPLES.**

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo es el responsable de los datos personales que se recaben dentro de Las reuniones de trabajo que lleven a cabo las comisiones del poder legislativo del Estado, por lo que comprometidos con el principio de Parlamento Abierto y publicidad, se informa que se hará uso responsable de los datos personales que nos proporcione durante la realización de estas reuniones, los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

La Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" así como la SALA DE USOS MÚLTIPLES, se encuentran ubicados dentro del Edificio principal que ocupa el H. Congreso del Estado en: Calle Esmeralda número 102, entre las calles Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía, colonia Barrio Bravo, C.P. 77098, Chetumal, Quintana Roo.

DATOS PERSONALES QUE PODRÁN SER RECABADOS:

De conformidad con lo dispuesto por la fracción IX del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en relación con la fracción X del artículo 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo:

"Artículo 3 fracción IX.-. Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información"



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

"Artículo 4 fracción X.- cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas."

Durante la realización de las reuniones de Comisiones que conforman los Diputados de la XV Legislatura, podrán ser recabados datos personales identificados como los siguientes **DATOS DE IDENTIFICACIÓN:** Información concerniente a una persona física que permite diferenciarla de otras en una colectividad, tales como: **nombre completo y cargo público que desempeña entre otros que puedan ser necesarios según el motivo a tratar dentro de la reunión de comisiones.**

Se hace de su conocimiento que se cuenta con Sistemas de Vigilancia y Seguridad a través del cual se recaban imágenes por medio de cámaras de circuito cerrado con la finalidad de salvaguardar la seguridad de quienes nos visitan en el vestíbulo y área exterior.

De manera adicional, se informa que, para la realización de los trabajos dentro de las reuniones de comisiones, **se podrá contar con la presencia de servidores públicos de los tres niveles de gobierno, Instituciones públicas, privadas, órganos autónomos, Organismos descentralizados y/o ciudadanos** de los cuales sea necesaria su asistencia para la celebración según sea el motivo del trabajo a realizarse por cualquiera de las comisiones de la XV Legislatura.

Finalidad de los datos a recabar.

Atendiendo al Principio de parlamento abierto, publicidad y máxima transparencia, las reuniones de trabajo de las diversas comisiones del Poder Legislativo podrán ser videograbadas y transmitidas a través de diversas plataformas digitales, así también, podrán tomarse impresiones fotográficas durante la realización de las reuniones de comisiones, las cuales quedarán bajo resguardo del área de comunicación social pudiendo formar parte de las publicaciones en los boletines de difusión de los trabajos de la XV Legislatura, así como permanecer en el Portal de Internet del Poder Legislativo, para consulta de cualquier ciudadano.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles. Siendo estos los que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. Se consideran sensibles de manera enunciativa más no limitativa, los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud pasado, presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas, datos biométricos, preferencia sexual y de género.



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

Marco Normativo para el tratamiento de datos personales. El Congreso del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados con fundamento en: artículo 6° apartado A fracción II, párrafo segundo del artículo 16 ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; numerales 1 y 2 del artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; fracción I artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; artículo 9,13, 23 y 24 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información; artículo 2° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; fracciones IV, X, XI, XII Y XIX del artículo 104 SEXIES, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de datos personales. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como aquéllas que se requieran para cumplir con las obligaciones de Transparencia establecidas en los artículos 91 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado Quintana Roo.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Con fundamento en: Artículo 85, fracción II, III y VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Artículos 47, 48,49, 50 y 51 todos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este H. Congreso, ubicada en Avenida Carmen Ochoa S/N esquina avenida Reforma, en la colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, Chetumal, Quintana Roo o bien, a través de la Plataforma del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Quintana Roo (<http://infomex.qroo.gob.mx/>) o en el correo electrónico accesoinfopl@congresoqroo.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (983) 83 2 28 22 Extensión 110.

Cambios al aviso de privacidad. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestra página de internet <http://www.congresoqroo.gob.mx>



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

Estoy enterado del tratamiento de los datos personales y firmo de conformidad la autorización para permitir la publicidad de estos.

Ciudad Chetumal, Quintana Roo; a ____ del mes de _____ del 2019.

Nombre y firma del titular de los datos.

b) AVISOS DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADOS

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DIRECCIÓN DE GESTORÍA Y APOYO A LA COMUNIDAD DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento y uso responsable de los datos personales que se obtengan a través de la Dirección de Gestoría y Apoyo a la Comunidad.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 24, 25 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se le informa que los datos personales proporcionados como lo son: R.F.C. C.U.R.P. nombre, firma, domicilio, localidad, número telefónico y copia de identificación oficial con fotografía, así también registros fotográficos o videos, serán para uso exclusivo de quien los recaba con la finalidad de dar seguimiento a la gestión solicitada, así como para el efecto de ser localizado (a) para la entrega del mismo. Estos datos, estarán sujetos al tratamiento establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en nuestro portal de internet www.congresoqroo.gob.mx en el apartado "Avisos de Privacidad".



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
PARA PROTEGER LOS DATOS PERSONALES DE LOS SERVIDORES
PÚBLICOS QUE PRESENTAN DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE
INTERESES**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados, así como de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo, la XV Legislatura del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales a través del Órgano Interno de Control, le informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona durante el llenado del formato correspondiente a la Declaración Patrimonial y de Intereses 2018, por lo que sus datos serán protegidos garantizando el uso responsable de los mismos.

Datos personales que se recaban y para qué finalidad:

La información que el Servidor Público proporcione se encuentra relacionada con las disposiciones normativas siguientes: Artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Fracción IX, del artículo 1, 3, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 46, 47 Y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 105 BIS, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; así mismo dicha información será utilizada para registro, evaluación e investigación de la situación Patrimonial del declarante, e informes estadísticos internos por lo que no serán transferidos excepto por disposiciones establecidas en la ley.

Datos generales del declarante, Datos curriculares del declarante, Datos patrimoniales, Datos de dependencia económica, Datos laborales y Datos económicos entre otros.

Si usted desea conocer el ejercicio de su derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales Derechos A.R.C.O. deberá llenar el formato que se encuentra disponible en la Página del Poder Legislativo del Estado www.congresoqroo.gob.mx e iniciar el trámite indicado, este trámite también podrá hacerlo desde el portal INFOMEX.

Usted podrá consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en: www.congresoqroo.gob.mx, en la sección "avisos de Privacidad" así como las actualizaciones de este.



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
PARA PROTEGER LOS DATOS PERSONALES DURANTE EVENTOS
MASIVOS EN EL VESTÍBULO DEL CONGRESO DEL ESTADO Y SALA DE
USOS MÚLTIPLES**

El H. Congreso del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento a las Leyes de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados es el responsable del tratamiento de las imágenes, fotografías y en algunos casos, el nombre de particulares y/o servidores públicos recabados, con la finalidad de difusión en boletines informativos de comunicación social y memoria gráfica, haciendo uso responsable de los mismos.

Para más información sobre sus datos consulte nuestro aviso integral disponible en nuestro portal de Internet: www.congresoqroo.gob.mx. En la sección "Avisos de Privacidad"

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
PARA REUNIONES DE LAS COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN SALA DE COMISIONES
"CONSTITUYENTES DE 1974" Y SALA DE USOS MÚLTIPLES.**

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo es el responsable de los datos personales que se recaben en La Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" así como la SALA DE USOS MÚLTIPLES, al momento de realizar las reuniones de las comisiones del Poder Legislativo del Estado, por lo que comprometidos con el principio de Parlamento Abierto y publicidad, se informa que se hará uso responsable de los datos personales que nos proporcione durante la realización de estas reuniones, los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Cambios al aviso de privacidad. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestra página de internet <http://www.congresoqroo.gob.mx>



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

III. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN: Los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Legislativo, después de una revisión y análisis de los avisos antes transcritos, arriban a la conclusión de que éstos cumplen con los objetivos y principios previstos en el Título Primero y Segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y en específico en el numeral 27, por lo que es factible aprobarlos en los términos propuestos.

En mérito de lo anterior, este Comité de Transparencia emite los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Se aprueba la actualización de los Aviso de Privacidad en su modalidad integral y simplificado de la Dirección de Gestoría y Apoyo a la Comunidad del Poder Legislativo para el 2019, con el contenido previsto en el considerando II del presente documento.

SEGUNDO: Se aprueba la actualización del Aviso de Privacidad en su modalidad integral y simplificado para Proteger los Datos Personales de los Servidores Públicos en la Declaración Patrimonial y de Intereses para el 2019, con el contenido previsto en el considerando II del presente documento.

TERCERO: Se aprueba la actualización del Aviso de Privacidad en su modalidad integral y simplificado para Eventos masivos dentro del vestíbulo del Congreso del Estado y la Sala de Usos Múltiples para el 2019, con el contenido previsto en el considerando II del presente documento.

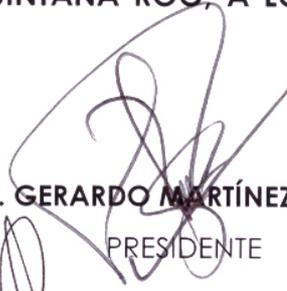


"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

CUARTO: Se aprueba la actualización del Aviso de Privacidad en su modalidad integral y simplificado para reuniones de las comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo en Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" y Sala de Usos Múltiples para el 2019, con el contenido previsto en el considerando II del presente documento.

QUINTO: Notifíquese el presente acuerdo al titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo, para los efectos legales a que haya lugar.

ASÍ LO RESOLVIERON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019.


LIC. GERARDO MARTÍNEZ GARCÍA
PRESIDENTE


LIC. BRENDA LIZ SANROMÁN OVANDO
SECRETARIA


LIC. LIZANDRO LANDEROS LIMA
VOCAL


LIC. FRANCISCO INÉS ALBORNOZ CASTILLO
VOCAL


LIC. HASSAN MEDINA RODRÍGUEZ
VOCAL